



Expediente: 158/14

Carátula: LEIVA VICTOR HUMBERTO C/ GEROMINI RAUL DOMINGO Y SEGUROS RIVADAVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO

900000000000 - CHAVEZ, DIEGO JAVIER-REBELDE

20164580351 - LEIVA, VICTOR HUMBERTO-ACTOR

20164580351 - PALACIO, PABLO-POR DERECHO PROPIO

20221275420 - PARANA SA. DE SEGUROS, -DEMANDADA

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

20106866555 - GEROMINI, RAUL DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 158/14



H20721649812

JUICIO: LEIVA VICTOR HUMBERTO c/ GEROMINI RAUL DOMINGO Y SEGUROS RIVADAVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 158/14

Concepción, 27 de noviembre de 2023.

I°)-Téngase por recepcionado el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 24/11/2023 - 20164580351 - PALACIO PABLO LUIS -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 0639678421 -Monto: 240 y Fecha: 24/11/2023 - 20164580351 - PALACIO PABLO LUIS - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 0639627331 -Monto: 980. II°)- Notifíquese a Diego Javier Chavez y a Paraná SA de Seguros, en el domicilio real, de la sentencia de fecha 21/11/2023. JM 158/14

Actuación firmada en fecha 27/11/2023

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.